

## VINDICACION

*del Ayuntamiento de Guanajuato, justificando su conducta moral y política en la entrada de las fuerzas insurgentes mandadas por D. Miguel y D. Ignacio Allende (1).*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

1. «El superior oficio de V. E. que, con fecha 11 del pasado Diciembre, se sirvió dirigir á este Ayuntamiento, despues de quedar estampado en el corazon de sus individuos para una perpétua gratitud, deberá custodiarse en urnas de oro, como el mas honorífico documento que recomiende á los tiempos venideros su honor, buen concepto y reputacion.

2. »Cuando por los funestos acontecimientos que ha tenido esta desgraciada ciudad, creíamos que se habia hecho el objeto de los justos enojos de V. E., leemos en

(1) Por olvido dejó de ponerse este documento en el Apéndice del tomo anterior en que se hace mencion de él.

su superior oficio las honoríficas expresiones con que V. E. nos consuela en nuestras graves aficciones, diciéndonos que, en sus ulteriores providencias, hallará toda la proteccion que necesite este ilustre cuerpo y sus beneméritos individuos, para llevar á cabo la tranquilidad, buen órden y arreglo de este vecindario.

3. »¿Quién, Sr. Excmo., no bendecirá á un Gobierno que con tanta prudencia maneja las riendas de estos reinos? ¿Quién será capaz de imaginar sacudir el yugo que tan suavemente nos conduce por el camino de lo justo y de lo recto? Y ¿quién no detestará la fatal cizaña que, por unos hombres malvados y perversos, se ha procurado sembrar para confundir los buenos con los malos?

4. »Sí, Sr. Excmo., la piadosa acogida que en el justificado ánimo de V. E. ha encontrado este Ayuntamiento y sus individuos, y la alta proteccion que les franquea, infunden en sus corazones una dulce satisfaccion y confianza, y le hace entrar en un glorioso entusiasmo, con el que protesta á Dios, al Rey, á V. E. y al mundo entero, que su lealtad ha sido, es y será invariable é indestructible, y que mediante los auxilios que V. E. le ofrece, mantendrá el buen órden, tranquilidad y arreglo de este vecindario que se le recomienda. Mas para que V. E. afiance mas el buen concepto que, por su bondad, se ha formado de este Ayuntamiento, juzga necesario el hacerle una sencilla relacion de lo acaecido en esta ciudad, ya que hasta ahora, por haber tenido los insurgentes interrumpidos los correos y cerrada toda comunicacion de esta ciudad con esa capital, no ha tenido proporcion de hacerlo oportunamente.

5. »La ciudad de Guanajuato, que por su amor y fidelidad á nuestros augustos reyes y señores ha merecido siempre sus piadosas miradas y se ha hecho acreedora, por sus homenajes y servicios, á que se la distinguiera con el honorífico título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad, se presenta hoy á la vista del Universo llena de confusion y rubor, por considerarse indicada en estos dos gloriosos atributos de Noble y Leal á nuestros soberanos, á sus vice-reyes y á las potestades legítimas que los representan.

6. »Solo es público, solo es incontrovertible, y por todo el reino sabido, que en el infeliz pueblo de Dolores, á distancia de nueve leguas de esta ciudad, por su cura párroco D. Miguel Hidalgo se tramó la mas loca y temeraria revolucion que, auxiliada por D. Ignacio Allende, capitán del regimiento de la Reina, de la villa de San Miguel, la difundieron en ella y la propagaron por varios pueblos, y por la ciudad de Celaya y villa de Salamanca la introdujeron en esta ciudad. Que estos traidores y rebeldes revolucionarios ocuparon esta capital; que en ella quisieron hacer, por las proporciones que su opulencia y ricos minerales les ofrecia, la corte de su depravada insurreccion, y por la seguridad que les daban sus difíciles entradas y montuosa situacion, el lugar de asilo y defensa á sus horrorosos crímenes y espantosos delitos.

7. »La corta distancia de esta capital al pueblo de Dolores, los conocimientos y comunicaciones que algunos de estos vecinos tenian con los mismos insurgentes, pues varias veces vimos al principal de ellos, al cura Hi-

dalgo, recibido y obsequiado por el jefe de la provincia, el Sr. intendente D. Juan Antonio de Riaño; el haber entrado y permanecido aquí algunos días; el haberse refugiado en esta ciudad Allende con el resto de su ejército, destrozado por el nuestro en Aculco; haberse hecho aquí fuerte, presentando batalla y hecho una obstinada resistencia, son circunstancias que presentan una triste perspectiva, que puede inclinar el juicio á sospechar que en Guanajuato y en sus vecinos y habitantes ha habido, si no alguna complicidad en la insurrección, á lo menos alguna condescendencia, afección ó disimulo.

8. »Lejos de la Muy Noble y Leal ciudad de Guanajuato tan horroroso borron, capaz de cubrir con un oprobio sus adquiridos honores: Guanajuato es inculpable, está inocente, y no debe perder una sola línea en el buen concepto que siempre se ha merecido por su acrisolada lealtad. Cuando este feliz y venturoso reino se lisonjeaba de ser el único que, en la general convulsión del Universo, se mantenía firme é incontaminado; cuando por toda la Europa y por otras partes del mundo sabíamos que corría una espantosa tempestad, cuya maligna influencia y poder, con su impetuoso torrente, talaba los campos, arrasaba los pueblos, destruía las ciudades, derribaba los tronos y trastornaba los imperios, solo este reino se gloriaba de vivir tranquilo, de reposar sosegado, guardando sus leyes, observando sus costumbres, amando, respetando y venerando á sus reyes, y obedeciendo á las potestades legítimas que lo gobiernan, y conservando estos preciosos dominios con el antemural de sus nobles corazones, á su legítimo dueño y señor, nuestro amado

y deseado rey D. Fernando el Séptimo, y auxiliando para la misma defensa á la madre patria la España con sus caudales y cuanto podia en la larga distancia que nos separa de nuestros hermanos; y aun en esta feliz situación, Guanajuato quizá era la única y privilegiada en el reino que no habia padecido aun aquellos vaivenes que en el sistema político causan los raros acontecimientos, cuales hemos visto en nuestros tiempos.

9. »Pero la divina providencia ha decretado derramar sobre las delicias de la tranquilidad que gozábamos un torrente de amarguras, para que nuestros corazones se conviertan y amen los deleites eternos y verdaderos, y ha querido desde luego, que por experiencias personales, conozcamos los inmensos trabajos que nuestros hermanos, en la antigua España, han padecido y están sufriendo, con mayores guerras y devastaciones. Sí, señor Excmo., en el infeliz y miserable pueblo de Dolores saltó la chispa de revolución que, propagándose en una voraz llama, parece que quiere abrasar á todo este reino. En la madrugada del día 16 de Setiembre se levantó el temerario cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y el capitán D. Ignacio Allende, y comenzaron su depravada insurrección prendiendo á los europeos y robándoles sus bienes. Llegó á esta ciudad la noticia el día 18 del mismo mes, por carta que un vecino de aquí, que se hallaba en la hacienda de San Juan de los Llanos, escribió al Sr. Intendente D. Juan Antonio de Riaño; y su señoría, sobrecogido de tan infausta noticia, bajó inmediatamente al cuerpo de guardia, que se halla á las puertas de las Casas Consistoriales, llamó á los soldados y mandó tocar

á generala. Tan inopinado movimiento llenó de confusión á toda la ciudad, y en el momento concurrió todo el batallon que actualmente estaba sobre las armas, todos los vecinos principales, todo el comercio, toda la minería y, finalmente, toda la plebe, armados todos conforme cada uno podia y tenia proporcion. Ocurrió esta inmensidad de gente á preguntarle al Sr. Intendente la causa de aquel movimiento y á ponerse todos á sus órdenes y disposicion; y su señoría mandó que fueran á presentarse al cuartel de infantería los paisanos y decentes, y la plebe que volviera á sus destinos y ocupaciones; pero que estuviera pronta cuando se tocara á generala, pues estábamos amenazados del cura de Dolores, que se habia levantado con aquel pueblo y amagaba esta ciudad.

10. » ¡Qué feliz momento éste, Sr. Excmo., para que en el acto, formado el batallon por mas de cuatrocientos hombres, que estaban acabados de vestir y armar á costa de los fondos de esta ciudad, y con los vecinos que tambien lo estaban, hubiéramos partido para el pueblo de Dolores á sorprender al cura, que apenas tendria unos cuantos secuaces y ningunos recursos! En esa misma noche se hubiera ahogado en su cuna esa revolucion, y todos habrian sido presos de nuestra lealtad y patriotismo, ó hubieran sido víctimas de nuestro justo resentimiento y enojo, y dignos objetos de la mas severa justicia. Así se le proponia al Sr. Intendente por algunos de los individuos del Ayuntamiento; pero su señoría no lo tuvo por conveniente, y dijo que iba á pedir auxilio á V. E.; al señor presidente de Guadalajara y al señor comandante de brigada de San Luis Potosí; mas desde

ese momento, reunido al batallon todo el paisanaje de europeos y criollos del país, comenzaron á hacer una formal guarnicion de la ciudad, con todas las fatigas de un soldado de guardia, centinelas, patrullas y destacamentos. La ciudad se atrincheró, poniendo en todas las bocacalles murallas de madera con sus respectivos fosos, y resguardadas con centinelas de dia y noche de paisanos y soldados europeos y criollos, que cumpliendo todos exactamente y con la mayor union sus deberes, daban á conocer que á todos los gobernaba un mismo espíritu de lealtad, patriotismo y fidelidad, sin esos abominables distintivos de criollos y gachupines, que jamás ha habido entre la gente noble, culta y distinguida de esta ciudad.

11. » Hasta la plebe, Sr. Excmo., estaba unida á esta conformidad de voluntades é intenciones, y obraba de acuerdo con todo el vecindario, con el Sr. Intendente y con la tropa, como se vió la noche del 20 de Setiembre, en que tocándose á generala á las doce de la noche, ó á la madrugada, concurrió una innumerable multitud de gente, y á la voz del Sr. Intendente ocupó los cerros, las calles y las plazas y las azoteas de las casas con multitud de piedras que acopiaron y subieron para defender la entrada á los enemigos, pues la tropa y paisanaje armado se encaminó á la cañada á recibirlo; pero fué en vano, porque no hubo invasion alguna en aquel dia, y solo fué un recelo de las avanzadas que teníamos puestas, que padecieron este engaño; pero la plebe estuvo alerta, estuvo unida, sumisa y obediente á las órdenes del Sr. Intendente.

12. »Así estaban todas las cosas, pronosticándonos unos felices resultados, y esperando el que triunfáramos de nuestros enemigos, y no les permitiéramos el que profanaran este leal y honrado suelo con sus traidoras pisadas, hasta el día 25, día funesto, y que nos empezó á presagiar el cúmulo de desgracias y trabajos que nos han sobrevenido. En la media noche del día 24, al silencio de ella, sin que lo llegara á saber ni presumir persona alguna y menos el ilustre Ayuntamiento ni alguno de sus individuos, tomó el Sr. Intendente la resolución de pasar á la alhóndiga que llaman de Granaditas, toda la tropa, todos los caudales reales, todos los municipales y de la ciudad, con sus archivos y papeles, y toda su casa y familia. En efecto, con acopio de recuas que se hizo en aquella noche, se pasaron de las cajas reales á la alhóndiga trescientas nueve barras de plata, ciento setenta y cuatro mil pesos efectivos, treinta y dos mil onzas de oro, treinta y ocho mil de la ciudad, que estaban en las arcas de provincia, y treinta y tres mil que se hallaban en las del Cabildo, veinte mil de la minería y depósitos, catorce mil de la renta de tabaco y mil y pico de la renta de correos.

13. »En aquella misma noche se pasó á Granaditas todo el cuartel de milicias, con los soldados, armas y municiones, se cerraron ó taparon los fosos, se quitaron las trincheras de las calles, y se trasladaron al mismo Granaditas, y solo se cuidó de fortalecer y asegurar ese lugar, que da á la salida ya de la ciudad, quedando toda ella en un absoluto desamparo é indefensa.

11. »Amaneció el 29 para nuestra fatalidad y des-

gracia, pues advertida tan extraordinaria é inspirada mutacion por toda la gente, grandes y chicos, nobles y plebeyos, fué general la consternacion que en todos se advirtió, y mas mirando las providencias sucesivas que se iban tomando, pues se mandó por el señor Intendente pasar á la alhóndiga bodegas enteras de harina que habia dentro de la ciudad; que adentro habia mas de cinco mil fanegas de maíz del depósito; que cuantos víveres entraban se conducian á la alhóndiga, dejando desprovido al pueblo; que aun de las tiendas se extraian los mantenimientos, y finalmente que todos los europeos, con sus caudales, y tambien algunos criollos, se recogian y encerraban en la propia alhóndiga de Granaditas.

15. »La plebe, que como versátil, voluble y pronta á suspicaciones, estaba atenta á todas estas operaciones, las inclinó á mala parte y comenzó á decir públicamente: que los gachupines y señores (son sus términos de explicarse) querian defenderse solos y dejarlos á ellos entregados al enemigo, y que aun los víveres les quitaban para que perecieran de hambre. Desde este fatal momento ya no se vió en la plebe aquel entusiasmo de que estaba animada por la comun defensa; una triste confusion se miraba en sus semblantes, y en menudos grupos se fueron retirando y dispersándose por los barrios y cerros.

16. »El ilustre Ayuntamiento, que llegó á entender estos perniciosos resultados de las providencias del señor Intendente, acordó celebrar un cabildo compuesto de todos sus individuos, de los señores curas, prebendados de las religiones y de los vecinos principales, y para el efec-

to, con su secretario mandó á Granaditas á citar al señor Intendente, para que viniera á presidirlo á las Casas Consistoriales; pero su señoría contestó diciendo que con la mala noche que habia pasado, no estaba apto para esa concurrencia, que seria en aquella misma tarde del día 25, pero no en las Casas Consistoriales, sino en Granaditas, porque su señoría ya no salia de allí: convinimos en ello, porque la urgencia de la cosa y su gravedad no permitia pararse en etiquetas, aunque fueran justas, y á la tarde, á la hora emplazada, estuvimos todos prontos en Granaditas.

17. »Por medio de una multitud de soldados y paisanos, todos armados, que ya estaban refugiados y hechos fuertes en Granaditas, subió el Ayuntamiento, curas, prelados y vecinos á la pieza á donde se hallaba el Sr. Intendente, y acomodados como lo permitia lo irregular del sitio, tomó la voz el señor alférez real Lic. D. Fernando Marañón, le siguió el regidor fiel ejecutor Lic. D. José María de Septiem y Montero, y sucesivamente hablaron los curas, prelados y cuantos quisieron explicar su sentimiento.

18. »¡Quién pudiera, Sr. Excmo., trasladar á este papel las patéticas y enérgicas expresiones que, dictadas por el fuego que ardia de acrisolada lealtad en nuestros corazones, y por la vehemencia que inspiran los raros y grandes acontecimientos, se le dijeron al Sr. Intendente para persuadirlo á que restituyera las cosas al estado en que estaban; que la tropa se volviera á sus cuarteles; que la ciudad se custodiase; que los caudales reales y municipales se volvieran á su lugar; que su señoría

ocupara sus Casas Consistoriales y los vecinos las suyas, y finalmente, que se procurara restablecer la confianza pública que debia tenerse del Gobierno, la que se advertia perturbada con tamañas novedades, pues de lo contrario temíamos siniestros procedimientos en la plebe, y toda la ciudad indefensa y desarmada, seria segura presa de los insurgentes!

19. »No valieron expresiones, súplicas: no valieron cargos y responsabilidades que se protestaron en aquella pública y autorizada junta, para hacer que el Sr. Intendente corrigiera su resolucion; y cerró la concurrencia con decir resuelta y concluyentemente que su señoría por ningun motivo salia de aquella alhóndiga; que allí estaba seguro y tambien lo estaban los caudales reales, que era lo que debia custodiar; que la tropa debia permanecer en aquel lugar, y que aun la poca que estaba en el *vivac* y la que patrullaba por la ciudad, á cualesquiera novedad se habia de reunir con la de la alhóndiga y encerrar en sus trincheras, y que la ciudad y los vecinos se defendieran como pudieran. ¡Terrible sentencia, que llenó de amargura, estupor y confusion á todos los concurrentes, que sin saber qué decir unos á otros, nos retiramos á nuestras casas á clamar al cielo por el remedio de los gravísimos daños que nos amenazaban, y juzgábamos que indefectiblemente iban á caer sobre nosotros y sobre toda esta desgraciada ciudad.

20. »Así sucedió. El día 28 de Setiembre, día que deberá señalarse en piedra negra, como á las once de la mañana, se presentó el cura de Dolores con un ejército numeroso en mas de veinte mil hombres, ocupando los

cerros que dominan á la alhóndiga de Granaditas, por frente y espalda, y comenzó á batir esa fortaleza con piedras arrojadas por hondas, con saetas ó flechas, y con tiros de fusilería. Generosa y valiente resistencia hicieron los de Granaditas, pues el batallon, escuadron de caballería y paisanaje, estuvieron defendiendo las murallas y estacada, sin aterrorizarse con ver desaparecer los compañeros de sus lados. Mucho fué el estrago que nuestros valerosos compatriotas hicieron en los enemigos, pues seguramente pasaron de tres mil muertos los que hubo, aunque procuraron ocultar esta pérdida, enterrándolos secretamente en zanjones que hicieron en el rio; pero como tenían de ventaja la superioridad del número de gentes y de las posiciones locales, encarnizados con la destruccion de sus compañeros, á todo trance forzaron las trincheras, derribaron las estacadas, se arrojaron hasta la misma puerta de la alhóndiga, la incendiaron y pegaron fuego hasta echarla á tierra, y entró aquella multitud inmensa de gente, que señoreó de aquel lugar, é hicieron en aquel recinto un horror de estragos, tiranías y crueldades, matando asesinadamente á cuantos encontraban, soldados y paisanos, europeos y criollos, y se robaron los cuantiosos caudales de su majestad, de la ciudad y particulares, con otros muchos intereses, alhajas, plata labrada y preciosidades que allí estaban encerradas.

21. »Sí, Sr. Exemo., abrió esta lastimosa escena la desgraciada muerte del Sr. Intendente, digna de llorarse eternamente, que al principio de la batalla tuvo la imprecacion de tener la puerta de la alhóndiga abierta,

cuando del cerro de enfrente estaban tirando repetidos fusilazos y de ponerse en ella á cuerpo descubierto, á tiempo que una bala, hiriéndole en la cabeza, le quitó la vida en el momento. Siguieron las muertes de muchos soldados y oficiales en las murallas y estacadas; y por último, las que se ejecutaron por la turba de gente dentro de la misma alhóndiga. Murieron muchos europeos, pero seguramente muchos mas criollos y del país, pues todo el batallon, que la mayor parte pereció, eran criollos: eran los mas de los oficiales y el sargento mayor D. Diego Berzabal, que abrazado con una mano de las banderas reales de su batallon, y con otra empuñando una pistola, á crueles heridas y golpes murió honrosamente en defensa de su Rey, de su Patria y de su Ley.

22. »Se derramó por toda la ciudad la confusion y el horror; se dieron por el mas atroz saqueo que jamás se habrá visto entre los mas desalmados enemigos; casas, tiendas y los mas ocultos lugares fueron destruidos, dilapidados y robados por los insurgentes y plebe amotinada, y las haciendas de platas con sus riquezas y utensilios. Muladas y aperos fueron igualmente el mas apreciable pábulo de su insaciable latrocinio. Troya, abrasada y saqueada por los griegos, no presentaria mas funesto espectáculo que el que daba la vista de Guanajuato la noche del dia 28 de Setiembre. En las calles, plazas y casas no se veian mas que llantos y alaridos dolorosos por la pérdida de los padres, de los hijos, de los hermanos, de los parientes y amigos que habian perecido y muerto en Granaditas. Familias enteras que en aquel dia habian amanecido bajo el amparo y asilo de sus pa-